

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CIACALE S.A.
CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES CALERO

CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014.

En Babahoyo, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Clemente Baquerizo recinto San Pablo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CIACALE S.A. CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES CALERO, con la asistencia del Sra. María Fidelina Calero Jiménez en su calidad de Presidente de la compañía, el Señor Ángel Rafael Calero Jiménez en calidad de Gerente General de la misma. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía CIACALE S.A. CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES CALERO la señora Presidenta, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2013

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2013

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 15 horas con treinta minutos.



María Fidelina Calero Jiménez
Presidenta de la Junta



Ángel Rafael Calero Jiménez
Gerente General

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo 20 de Marzo del 2014.